

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al veinte y seis día del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas en las oficinas de TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A., ubicadas Av. América y Acuña, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Rafael Gustavo Barba, y, Gladys Alexandra . Los presentes son los únicos Accionistas de la Compañía TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$400 para Rafael Gustavo Barba, y, \$400.00 para Gladys Alexandra Calderón García.

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sra. Gladys Alexandra Caldero Garcia, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria Natalia Pico.

La Presidenta, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, la Presidenta, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros terminados al 31 de Diciembre de 2013.

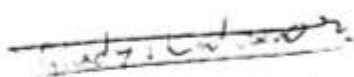
Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

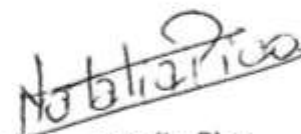
De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, la Presidenta dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros terminados al 31 de Diciembre de 2013.

La Presidenta concede la palabra al Accionista señor Rafael Gustavo Barba Barba, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la compañía TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A., debe proceder a revisar y autorizar o no, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2012, acorde con la resolución de la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. La Presidenta pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al señor Rafael Gustavo Barba Barba, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A. para dicho proceso

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez horas del veinte y siete de marzo del año dos mil trece.


Sra. Gladys Calderón
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Natalia Pico
SECRETARIA


Sr Rafael Barba
GERENTE GENERAL